

XII Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación

ILLPAT, FHCS

Trelew, 28, 29 y 30 de septiembre de 2016

**CIUDADANOS BOLIVIANOS: COMPROMISO MEDIÁTICO Y  
SOCIAL  
REPRESENTACIONES SOCIALES DE INMIGRANTES BOLIVIANOS EN LA  
PRENSA DIGITAL DE COMODORO RIVADAVIA**

Silvia Lagos GIAD-UNPSJB

[silvialagos@live.com.ar](mailto:silvialagos@live.com.ar)

Guadalupe Coria Figueroa GIAD-UNPSJB

[quady\\_coriaf@live.com](mailto:quady_coriaf@live.com)

Este trabajo se encuadra en el PI “*Representaciones sociales en la prensa digital de Comodoro Rivadavia. Imágenes de inmigrantes bolivianos y paraguayos*” (Res. CD FHCS N°370), dirigido por el Dr. Sebastián Sayago y desarrollado por el GIAD-ILLPAT (Grupo de Investigación de Análisis del Discurso). Es un estudio de reconstrucción de representaciones sociales de los inmigrantes bolivianos que circulan en uno de los medios digitales de comunicación más visitados de la ciudad de Comodoro Rivadavia: El Patagónico. Se asume que los medios adquieren en mayor o menor medida el compromiso con la defensa de los derechos sociales de sectores vulnerables a través de la denuncia y la evidencia. Esta autopresentación de los medios se logra mediante el despliegue de las estrategias discursivas con las que se construye el hecho noticioso y las diferentes representaciones sociales involucradas.

El análisis complementa una perspectiva semiótico-discursiva con una perspectiva sociológica y se centra en textos noticiosos (TNs) correspondientes al periodo 2013-2014. Sigue un modelo compuesto por siete ejes de descripción e interpretación: 1. clasificación y jerarquía, 2. composición semiótica, 3. dialogía y polifonía, 4. estilo, 5. narratividad, 6. argumentatividad y 7. representaciones sociales (Sayago, 2015).

Las conclusiones son provisionarias, en tanto se trata de un avance de una investigación todavía en curso.

**A modo de introducción:**

Los medios de comunicación, en tanto agentes de observación (Sayago, S/D: 1) nos presentan distintas miradas caleidoscópicas de la sociedad en la que vivimos. Su amplitud de alcance es un factor determinante para la configuración de un “nosotros” y, por lo mismo, de un “otros”. La apertura que se permite a otros tipos de discurso, tales como el jurídico (TN1 y TN2) o el religioso (TN2) dan cuenta de la variedad de recursos

argumentativos, narrativos y polifónicos de los que dispone el periodista para acercarnos a una realidad. Entonces, cómo no dedicar nuestra atención al productor de ese discurso. En este análisis hemos observado una variedad de recursos lingüísticos de los que se sirve el periodismo. Dos textos noticiosos que refieren a un mismo tema y se publicaron en el mismo medio, El Patagónico, pero que sin embargo fueron escritos por dos sujetos distintos, con una historia y un conjunto de valores propios. “...*El periodista define sus valores en forma pragmática en su rutina diaria, en vez de adherir incondicionalmente a ideales sociales y profesionales...*” (BALBIN, C., 2008:244)

Es lógico, en pos de un supuesto compromiso con “la verdad”, entendida como una única realidad objetiva, que el periodista intente solapar su voz entre procedimientos y estrategias discursivas. Al respecto, Cecilia Balbin, recuperando los estudios de la socióloga estadounidense Gaye Tuchman, dice:

*“...Se procuró analizar cómo los valores de los periodistas influyen sobre las noticias, incluso cuando se esfuerzan por evitar estos efectos. Encontró que las pretensiones de objetividad de los profesionales de la prensa se basan en la aplicación de ciertos procedimientos estándar que, en el fondo, operan como estrategias defensivas frente a eventuales críticas de colegas o ataques de profanos. Las consecuencias más evidentes de estos rituales, más allá de la contradicción entre su finalidad y los medios empleados para alcanzarla, es la aparición de sesgos en las noticias...”* (BALBIN, C., 2008:265, 266)

Herbert Gans, en una investigación de 1979, señala que:

*“Las noticias no se limitan a juicios sobre la realidad; contienen valores o declaraciones de preferencias. [...] En los EE.UU., detrás de las noticias, aparece una imagen de cómo deberían ser, según los medios, la nación y la sociedad.[...] Los periodistas se esfuerzan por ser objetivos, pero ni ellos ni nadie pueden proceder sin valores. Además, los juicios sobre la realidad nunca están divorciados de los valores”. En realidad, esos valores deben inferirse de los diferentes artículos a lo largo del tiempo, ya que rara vez se explicitan, pues los periodistas no los abordan directamente en las noticias [...] [que] contienen valores e ideologías. Estas últimas no son ni liberales ni conservadoras, sino más bien valores profesionales que los propios periodistas aprecian...”* (BALBIN, C., 2008:270-271)

### **ANÁLISIS TEXTUAL**

Los TN que se analizaron son noticias de encuadre policial: el TN1 se titula “*La señora me pegaba porque no me alcanzaba tiempo para hacer las cosas*” y el TN2 “*La captaron en Bolivia para reducirla a la servidumbre y abusarla en Comodoro*”. Ambos títulos connotan la trata y explotación de persona y la intervención de fuerzas policiales. Como ya se dijo, las dos noticias fueron extraídas de la versión digital del diario El Patagónico, de Comodoro Rivadavia. El TN1 fue publicado en el mes de septiembre del 2015, y el TN2 en junio del mismo año.

En relación al formato de los TN, hay una pequeña bajada en la parte inferior de sus títulos que resumen los hechos ocurridos. Mientras que la bajada del TN1 hace hincapié en el proceso judicial de los criminales, la del TN2 otorga mayor importancia a la historia de la víctima y del hecho acontecido.

La redacción de ambas noticias está dividida en partes: el TN1 consta de dos fracciones, la primera encargada de relatar escuetamente la historia del delito, y la segunda desarrolla

todo el tratamiento judicial que se está llevando a cabo por el caso. El TN2 está dividido en cuatro partes, dos de las cuales desarrollan extensamente toda la historia de María, la víctima de trata de persona y explotación infantil. Ambas partes están encabezadas por subtítulos que hacen alusión a relatos bíblicos relacionados con el sufrimiento.

Si bien los TN analizados refieren a hechos totalmente independientes y aislados de otros sucesos sociales, ambos abordan la misma temática: la trata de persona y explotación infantil por parte de matrimonios de nacionalidad boliviana, cuyas víctimas son menores también de la misma nacionalidad.

El **discurso polifónico** es de suma importancia a la hora de acreditar la información. El sujeto que produce el enunciado intentará separar su opinión personal de lo que está informando. Por ello citará textualmente fuentes oficiales, tales como: miembros de las fuerzas policiales, veredictos judiciales testigos de la historia en cuestión.

*“...Para contar una historia asociarán a los hechos con una serie de atributos formales que les permitirán mostrar su capacidad para discernir entre lo que ellos opinan o creen y lo que se informa. En primer lugar, apelan a la posibilidad de verificación de los acontecimientos a través de la consulta directa a fuentes oficiales. Cuando esta posibilidad se trunca, podrán recurrir a cuatro mecanismos estratégicos [uno de los cuales es] el **Uso ponderado del entrecomillado**: Los testimonios literales de fuentes oficiales y reconocidas intercalados suelen reforzar la creencia de que los hechos hablan por sí solos. De esta forma, se evita la presencia del periodista como relator...” (BALBIN, C., 2008:266-267)*

Por otro lado, el entrecomillado también es utilizado para traer las voces de los sujetos afectados. En este caso, las voces de dos adolescentes, víctimas de una cosificación tortuosa, que lleva el nombre moderno de “trata de personas”. Este procedimiento le devuelve la voz y junto con ella, la dignidad y el trato humano a las dos jóvenes.

Sayago (S/D) dice: *“...El contrato producido por la gramática de producción y la de recepción asume que los medios saben todo lo que ocurre y que, de todo ello, transmiten lo más relevante...”*. Efectivamente, este fenómeno de solidaridad es característico de los medios de comunicación, así como también la intención del enunciador de hacernos creer que estamos accediendo a lo más relevante del caso y no realmente a lo que él quiere mostrarnos.

Analicemos ahora la polifonía presente en los TN analizados:

Por un lado, en el TN1 encontramos discursos en estilo directo que, como ya se dijo, recuperan y devuelven la voz a la víctima. Es el caso de los siguientes ejemplos:

***“La señora me pegaba porque no me alcanzaba tiempo para hacer las cosas”.***

Cabe destacar que este discurso en estilo directo es el título que encabeza la noticia.

***“La señora me pegaba porque no me alcanzaba el tiempo para hacer las cosas. El señor no me hacía nada. Yo tenía que cocinar, lavar, planchar, limpiar, atender a sus hijos”,*** contó la adolescente tras ser rescatada en febrero de 2010 de la casa en la que, durante 3 años, permaneció en situación de esclavitud.

***“Nunca recibí dinero, tampoco podía agarrar comida, tenía prohibido, si agarraba me retaban o me pegaban. Cuando ellos no estaban y me servía comida y me veían, me la sacaban y me la tiraban por la cabeza. Siempre la señora. El marido no me decía nada, se aguantaba lo que decía la señora”,*** señala en otro párrafo de su declaración.

En el TN2, al ser más extenso, podemos encontrar discursos directos que cumplen distintas funciones, y además también, y a diferencia del TN1, discursos indirectos.

Dentro de los directos, se han encontrado dos que pertenecen a autoridades del ámbito judicial y que buscan brindar una explicación universal al caso particular. Estos discursos son los siguientes:

*“La función del reclutador, que es quien selecciona a las víctimas, es fundamental ya que de ello dependerá el éxito de la explotación, por cuanto mientras más vulnerable sea la víctima más fácil será acentuar tal condición, logrando la despersonalización de la misma, lo que permitirá tratarla como un objeto -no como un sujeto-, fin último de este siniestro delito”* consigna el Tribunal Oral Federal N° 2 de Rosario sobre la trata de personas agravada.

*“Acoge quien da hospedaje y ‘protección’ en esta versión moderna y disimulada de la esclavitud”* sostiene una investigación por tráfico de personas que se citó en la causa.

El tercer discurso directo encontrado adjudica la voz a una testigo del hecho, que además reproduce las cosas que la víctima le decía:

*Decía que Héctor “le hacía cosas feas” cuando Sandra no estaba. “Que le baja la bombacha y se le sube encima”, dijo la mujer según consta en la causa.*

En cuanto a los discursos indirectos encontrados, rescataremos dos que indirectamente dan cuenta del pensamiento de los criminales y de sus defensores jurídicos. Estos son los siguientes:

*Según la investigación, Héctor García Martínez y Sandra Nogales Vallejos hablaron con la mujer y le ofrecieron traer a María a Comodoro. A cambio de su trabajo le enviarían dinero. Se le prometió que la chica realizaría tareas domésticas por una suma de 1.000 pesos al mes, además de proveerle vestido y comida.*

*La defensa de los imputados planteaba que no estaba probado que la menor tuviese restringida su movilidad y en relación al abuso sexual sostenía que no estaba acreditado que sufriera tales prácticas. Sostenían que la entrega de la menor fue consensuada con la madre, a la que se le enviaron tres giros, y que el poder no facultaba a los procesados a inscribirla en la escuela.*

Procedamos ahora a analizar **los estilos** en los TN. Para empezar, el estilo del TN1 y el TN2 son diferentes. Mientras en el primero el periodista se apoya en un estilo más formal, la voz del segundo apela a la subjetividad y emotividad del receptor de la noticia.

En el primer caso, una de las principales fuentes parece ser la de la fuerza policial. Si bien, a través del estilo de discurso directo, la víctima relata su padecimiento, no se la reconoce con su nombre de pila. Se nos dan nombres y apellidos de los delincuentes e incluso, de los representantes judiciales que intervienen en el caso. Sin embargo, al momento de referirse a ella se utilizan epítetos del tipo: “adolescente”, “víctima”, “niña” o “chica”. En este caso, podemos inferir que el periodista da más importancia a la comisión del delito que a la víctima de ese delito. Por otro lado es notorio el cuestionamiento que hace a un ente oficial

como la cancillería. “...Aunque por una desinteligencia de Cancillería se frustró la videoconferencia que estaba pautada desde Bolivia...”. El discurso que prepondera es el de divulgación jurídica:

*“...los jueces del Tribunal Oral Federal, Enrique Jorge Guanziroli, Pedro José de Diego y Nora Cabrera de Monella, resolvieron celebrar una audiencia de instrucción suplementaria para dejar incorporada la declaración del testigo que se presentó en la sala e informó que deberá fijarse nueva fecha de debate una vez que se establezca el trámite de la videoconferencia...”*

El TN 2 nos presenta un estilo dramático, que apela a nuestros sentimientos, más que a nuestra necesidad de un orden. Comienza narrando la historia personal de María desde la data de su nacimiento. Aquí el periodista se encarga de mostrar, no solo a una víctima, sino también a un sujeto que representa un sector vulnerable de la sociedad. María, cuyo nombre casualmente remite un personaje de suma importancia en los relatos bíblicos, es una joven mujer sin escolarización y de muy bajos recursos. El despliegue de estrategias es notable. A efectos de que el lector sea parte de un “nosotros no somos ajenos a esta aberración llamada Trata de personas” propone definiciones generadas en el ámbito judicial al respecto. Intenta decirnos: “Esto le pasó a María, pero hay Marias en todos los sectores vulnerables ¡cuidado!”.

*“La función del reclutador, que es quien selecciona a las víctimas, es fundamental ya que de ello dependerá el éxito de la explotación, por cuanto mientras más vulnerable sea la víctima más fácil será acentuar tal condición, logrando la despersonalización de la misma, lo que permitirá tratarla como un objeto -no como un sujeto-, fin último de este siniestro delito” consigna el Tribunal Oral Federal N° 2 de Rosario sobre la trata de personas agravada.*

*“...Acoge quien da hospedaje y ‘protección’ en esta versión moderna y disimulada de la esclavitud” sostiene una investigación por tráfico de personas que se citó en la causa...”*

El uso del vocabulario bíblico continúa, hace mención de “las siete plagas”y el “calvario” padecido por la niña.

Otro aspecto a destacar es la alusión constante que se hace respecto de la falta de escolarización (que analizaremos más adelante) y su relación directa con el alto grado de vulnerabilidad de María. Siguiendo un estilo más informal, cierra a modo de “final feliz” que la joven ha sido incluida en un plan gubernamental para finalizar sus estudios. Citamos algunos ejemplos:

*“...A María le impedían volver a su hogar, no le daban la ropa necesaria para soportar el invierno; **tampoco la escolarizaron** -ella solo sabía escribir su nombre- y mucho menos le ofrecieron buen trato...”*

***“la menor no sabía ni leer ni escribir”***

*“...Pero no tenía a nadie para contarle su situación, **le costaba expresarse**, lloraba, tenía el pelo sucio, mal olor y aspecto de abandono...”*

*“...La trabajadora social del Servicio de Asistencia a la Víctima dependiente del Ministerio Público Fiscal expuso en la causa que la menor fue encontrada en estado de desprotección, con gran nivel de vulnerabilidad, indicadores de aislamientos familiar y social y que no estaba escolarizada...”*

*“...En dicho proyecto se acordaron los recursos para que **retome la escolaridad**, ingrese a un programa de alfabetización y se colabore con el grupo familiar en el sostenimiento de sus estudios...”*

Por otra parte, los textos noticiosos se concretan a través de **encadenamientos narrativos y argumentativos**. Los primeros expresan el pasaje de un estado a otro, mientras que los segundos expresan el pasaje de un argumento a una conclusión. Ambos encadenamientos conforman matrices ideológicas cuya tarea central es la reconstrucción cognitiva por parte del receptor para que los medios logren sus efectos persuasivos.

De acuerdo a esto, es posible rastrear en los textos noticiosos analizados encadenamientos que manifiestan las matrices ideológicas y las relaciones interdiscursivas. En este análisis haremos mayor hincapié en los encadenamientos generados en el segundo TN noticioso ya que este presenta una narración mayor extendida que el TN 1.

Los dos TN presentados inician con una bajada que da un primer vistazo de la noticia a desarrollar, y en ambas bajadas ya es posible encontrar los encadenamientos argumentativos y narrativos principales de las noticias.

#### **Comencemos por el TN 1:**

*“Un matrimonio de nacionalidad boliviana será juzgado por el delito de trata de personas por la situación de esclavitud a la que sometió a una adolescente que de manera irregular fue trasladada desde Cochabamba a Comodoro Rivadavia”*

**Encadenamiento Argumental (EA): X (causa), por lo tanto Y (consecuencia):** Un matrimonio de nacionalidad boliviana trasladó irregularmente a una adolescente y la sometió a una situación de esclavitud, por lo tanto será juzgado.

**Encadenamiento Narrativo (EN): X, y después, Y.**

El pasaje de un estado a otro está marcado por el rasgo semántico de la telicidad, que indica que un estado dado ha finalizado y que se ha pasado a un nuevo estado.

En este caso había un E1 antes de que la adolescente fuera trasladada, y un E2, que es la situación de sometimiento a la esclavitud.

Se percibe además una promesa de E2 para el matrimonio boliviano al decir que será juzgado por el delito cometido.

#### **Veamos ahora qué sucede con la bajada del T2:**

*“Una pareja de nacionalidad boliviana fue condenada a fines de mayo a 10 y 12 años de prisión por trata de persona de una menor de edad.”*

**EA:** Una pareja de nacionalidad boliviana llevó a cabo la trata de persona de una menor de edad, por lo tanto fue condenada.

**EN:** El E1 de la pareja boliviana era de libertad y el E2 es condenado a prisión.

Podemos también detectar un EN respecto a la menor de edad si consideramos lo que sigue en la bajada:

*“La captaron en Potosí, donde vendía “chicha” con su madre. La trajeron a Comodoro Rivadavia para lavar, limpiar, cocinar y cuidar a cuatro hijos de la pareja. No la escolarizaron y solo le pagaban cinco pesos los domingos para que se comprara jabón.”*

Aquí podemos determinar el E1 de la menor: Ella vivía en Potosí con su madre; y el E2, fue llevada a Comodoro Rivadavia y sometida a una situación de esclavitud.

Analicemos ahora tres fragmentos del TN 1:

*“ `La señora me pegaba porque no me alcanzaba el tiempo para hacer las cosas. El señor no me hacía nada. Yo tenía que cocinar, lavar, planchar, limpiar, atender a sus hijos´, contó la adolescente tras ser rescatada en febrero de 2010 de la casa en la que, durante 3 años, permaneció en situación de esclavitud.”*

**EA1:** A la joven no le alcanzaba el tiempo para hacer lo que sus captores le ordenaban, y por eso la señora le pegaba.

**EA2:** La joven estaba sometida a una situación de esclavitud, y por eso fue rescatada.

**EN:** En su E1 la joven estaba sometida a una situación de esclavitud. Luego pasó a un E2, una situación en la que ya no era esclava.

*“Las irregularidades comenzaron allí, con el ingreso ilegal de la adolescente.”*

**EN:** Había un E1 considerado regular, y pasó a ser un E2 irregular con el ingreso ilegal de la adolescente en Argentina.

*“En ese país ya se encuentra la víctima reintegrada a su grupo familiar y, entre ellos, el tío que radicó la denuncia que motivó la averiguación de paradero.”*

**EA:** El tío de la joven radicó la denuncia de su desaparición y por eso se motivó la averiguación de su paradero.

**EN:** El E1 de la chica era estar en Argentina sometida a la situación de esclavitud. El E2 estar nuevamente en Bolivia reintegrada a su grupo familiar.

**Analicemos ahora tres fragmentos del TN 1:**

*“ `La señora me pegaba porque no me alcanzaba el tiempo para hacer las cosas. El señor no me hacía nada. Yo tenía que cocinar, lavar, planchar, limpiar, atender a sus hijos´, contó la adolescente tras ser rescatada en febrero de 2010 de la casa en la que, durante 3 años, permaneció en situación de esclavitud.”*

**EA1:** A la joven no le alcanzaba el tiempo para hacer lo que sus captores le ordenaban, y por eso la señora le pegaba.

**EA2:** La joven estaba sometida a una situación de esclavitud, y por eso fue rescatada.

**EN:** En su E1 la joven estaba sometida a una situación de esclavitud. Luego pasó a un E2, una situación en la que ya no era esclava.

*“Las irregularidades comenzaron allí, con el ingreso ilegal de la adolescente.”*

**EN:** Había un E1 considerado regular, y pasó a ser un E2 irregular con el ingreso ilegal de la adolescente en Argentina.

*“En ese país ya se encuentra la víctima reintegrada a su grupo familiar y, entre ellos, el tío que radicó la denuncia que motivó la averiguación de paradero.”*

**EA:** El tío de la joven radicó la denuncia de su desaparición y por eso se motivó la averiguación de su paradero.

**EN:** El E1 de la chica era estar en Argentina sometida a la situación de esclavitud. El E2 estar nuevamente en Bolivia reintegrada a su grupo familiar.

En el **TN 2**, a diferencia del otro, el periodista realiza un especial tratamiento de la noticia y se dedica no sólo a exponer el hecho principal en sí, sino también a narrar toda la historia de la víctima que derivó en el proceso judicial. Para no extender demasiado esta ponencia, analizaremos los encadenamientos de argumentatividad y narratividad de dos fragmentos de la narración:

*“La pareja pretendía explotar laboralmente a la menor en su vivienda de la calle Ocaso, donde también vivían junto a cuatro hijos menores de edad. Desde ese abril de 2009 María inició un calvario en vida.”*

**EA:** La pareja pretendía explotar laboralmente a la menor, por lo tanto María inició un calvario en vida.

**EN:** En un E1, antes de abril de 2009, María era libre. Después de abril, inició su E2, una vida sometida a la explotación infantil comparada con un calvario.

*“A María le impedían volver a su hogar, no le daban la ropa necesaria para soportar el invierno; tampoco la escolarizaron -ella solo sabía escribir su nombre- y mucho menos le ofrecieron buen trato. Lejos de sus padres, María se convirtió en un objeto al ser despersonalizada por sus captores”*

**EA:** A María la tenían capturada para explotarla, por lo tanto sufrió una objetivización de parte de sus captores.

**EN:** Se sigue narrando el cambio de estado de niña libre a niña explotada. En este caso el enunciador hace una aclaración: “tampoco la escolarizaron, ella solo sabía escribir su nombre. Aquí se muestra la transgresión de una norma social, la que podría ser formulada como “Los menores de edad deben ser escolarizados”

**A modo de cierre:**

Para concluir este análisis, queremos reflexionar acerca de la intervención del sujeto que asume la responsabilidad de mostrarnos una parte de la realidad percibida por él, lo cual hace según la forma que él mismo considere pertinente. Por su rol de periodista, nosotros como lectores le otorgamos un grado de verdad objetiva que no existe.

Empero, en tanto que lingüistas, y mediante las técnicas del análisis discursivo tenemos la capacidad de percibir los mecanismos empleados por el redactor de las noticias. Ahora bien, ¿él es totalmente consciente de esos mecanismos que emplea? ¿Hasta dónde llegan su consciencia y sus intenciones? ¿Cómo utiliza el discurso? ¿A favor de qué? ¿Para quién? ¿A quiénes va dirigido su enunciado? ¿Para contar? ¿Para comprometerse y comprometernos con su relato? ¿Para devolverles su voz a quienes han sido despojados de la misma?. Quedan abiertos estos interrogantes para posteriores análisis discursivos que no se agotan en pos de generar un uso más crítico y responsable de la palabra.



## **BIBLIOGRAFÍA:**

BALBIN, Cecilia (2008): *La producción de noticias* en RICCITELLI, Teresa (edit.) (2008): Los medios ¿aliados o enemigos del público?: derivaciones de las teorías de las comunicaciones surgidas en los setenta. BsAs. Educa.

SAYAGO, Sebastián ( S/D ): Esbozo de un modelo de análisis.

------(2014): El discurso como violencia. Estrategias de defensa y recuperación de la comunidad.

TN1:<http://www.elpatagonico.com/la-senora-me-pegaba-porque-no-me-alcanzaba-tiempo-hacer-las-cosas-n753902>

TN2:<http://www.elpatagonico.com/la-captaron-bolivia-reducirla-la-servidumbre-y-abusarla-comodoro-n745059>